



Comisión
HAMBRE
Cero



PERÚ
CONGRESO
de la
REPÚBLICA



COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA

HAMBRE CERO

INFORME DE GESTIÓN N°01

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN
¡Nacida para Servir!



LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y MALNUTRICIÓN

- ✓ 56,5 millones de personas sufrieron hambre en 2021, mientras que 268 millones enfrentan inseguridad alimentaria.
- ✓ Julio Berdegué, Representante Regional de la FAO: “La situación es extremadamente grave. En sólo dos años, trece millones de personas han caído en el hambre y cuatro de cada diez personas viven con inseguridad alimentaria, mientras que todavía tenemos que prepararnos para los impactos de la crisis alimentaria actual, incluida la guerra en Ucrania”.



*Comisión Multipartidaria de Monitoreo
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN
¡Nacida para Servir!

- ✓ En el Perú los informes recientes advierten que en unos meses la inseguridad alimentaria en nuestro país estaría afectando alrededor de 15.5 millones de peruanos y que esta situación no se resolvería en el corto plazo.
- ✓ Además estará afectando con mayor fuerza a niños y niñas menores de cinco años de nuestro país, actualmente a nivel nacional, el 11,5% de niños ya se encuentra con desnutrición crónica, el 38.8% con anemia y el 10.9% con sobrepeso-obesidad y con mayor incidencia en las zonas rurales.



Comisión
HAMBRE
Cero

*Comisión Multipartidaria de Monitoreo
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN
¡Nacida para Servir!



ESTUDIO: “EL COSTO DE LA DOBLE CARGA DE LA MALNUTRICIÓN, IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO - PERÚ”

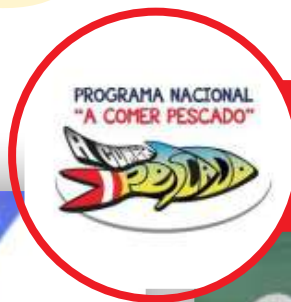
- ✓ **Más de 10,500 millones de dólares** le costó al país la Doble Carga de la Malnutrición (la desnutrición y el sobrepeso-obesidad) en el año 2019.
- ✓ Esto equivale al **4.6% del Producto Bruto Interno del país**, que es casi el doble del presupuesto asignado al sector Salud para ese año.



Comisión
HAMBRE
Cero

*Comisión Multipartidaria de Monitoreo
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN
¡Nacida para Servir!



“A COMER PESCADO”



Comisión Multipartidaria de Monitoreo
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN
¡Nacida para Servir!

BALANCE DE **GESTIÓN**

Noviembre 2021 - Julio 2022



**Comisión
HAMBRE CERO**

**¡JUNTOS
CONTRA EL / HAMBRE Y LA
MALNUTRICIÓN!**

7 Sesiones Ordinarias

3 Sesiones Extraordinarias Descentralizadas

1 Sesión Conjunta

3 Audiencias Públicas

2 Mesas de Trabajo

21 Solicitudes de Información

1 Foro Internacional

2 Proyectos de Ley

6 Visitas Inopinadas

2 Visitas Coordinadas

9 Reuniones de Trabajo

2 Capacitaciones

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA
**DE MONITOREO,
FISCALIZACIÓN**
Y CONTROL DEL PROGRAMA

HAMBRE CERO

INFORME DE GESTIÓN N°01



¡Seguimos Trabajando!

Gobierno del Perú

CONGRESO
REPÚBLICA

HAMBRE
Cero

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN



INFORME DE GESTIÓN N°01



*Comisión Multipartidaria de Monitoreo
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN
¡Nacida para Servir!

✓ LOGROS

- ✓ Ampliación de la cobertura del vale de descuento del Fondo Social de Inclusión Energético (FISE) para la compra de balón de gas de uso doméstico a los comedores populares y las ollas comunes. Se incrementó el valor del Vale FISE de 20 a 25 soles.
- ✓ Incremento del 67% para el presupuesto del Programa de Complementación Alimentaria, lo cual no había sucedido en los últimos 30 años.
- ✓ Incremento de la cantidad de la canasta de Qali Warma para Ollas Comunes, de 6 kg a 12 kg.



LOGROS

- ✓ Aprobación del Reglamento de la Ley N° 31458, Ley que reconoce las Ollas Comunes.
- ✓ Aprobación del Decreto de Urgencia N° 017-2022, mediante el cual se establecieron medidas extraordinarias a favor de las ollas comunes
- ✓ Se gestionó ante la Presidencia del Consejo de Ministros, la declaración del estado de emergencia alimentaria y la creación de una Comisión Multisectorial Temporal para el abordaje de la Crisis Alimentaria, por lo que, con la Resolución Suprema N° 010-2022-MIDAGRI se crea la “Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar”, el 4 de junio de 2022.

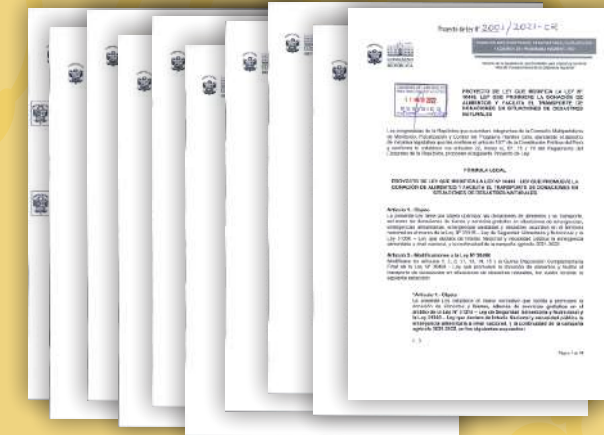


Comisión Multipartidaria de Monitoreo y control del Programa Hambre Cero

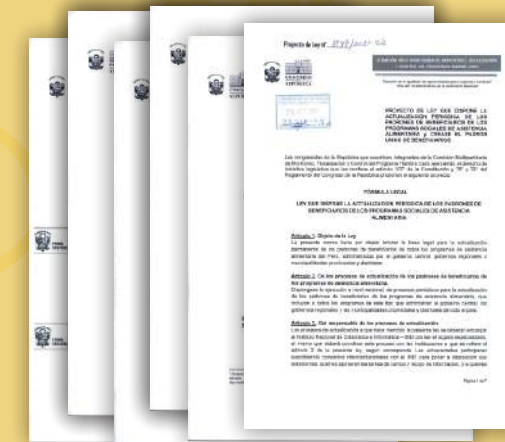
LOGROS

- ✓ Se presentó el Proyecto de Ley a efectos de evitar las donaciones de productos ultraprocesados “chatarra” o procesados que no contribuyen con una adecuada nutrición.
- ✓ Se presentó el Proyecto de Ley a efectos de que se logre el padrón unificado y actualizado de los beneficiarios de los Programas Sociales de Alimentación Complementaria (Vaso de Leche, Comedores Populares, Ollas Comunes).
- ✓ Se logró promocionar y capacitar a productores de la agricultura familiar a efectos que utilicen fertilizantes orgánicos, los cuales cuestan menos y son amigables con el medio ambiente que los inorgánicos. El actual Ministro de Agricultura acogió la propuesta para promover la producción y uso de fertilizantes orgánicos.

PROYECTO DE LEY N°2001-2021



PROYECTO DE LEY N°1847-2021



✓ ACCIONES PENDIENTES

- ✓ Es necesario seguir promoviendo la articulación de las intervenciones de los diversos sectores involucrados para revertir la inseguridad alimentaria y nutricional, a través de acciones en abogacía, comunicación, alianzas estratégicas, fortalecimiento de capacidades en nutrición y seguridad alimentaria, apoyo en la agricultura familiar y la articulación de pequeños productores a compras públicas.
- ✓ Realizar acciones para promover el Desarrollo Infantil Temprano desde el embarazo, brindando un ambiente adecuado para el cuidado integral del niño, propiciando el apego seguro, el trato con respeto y cariño, etc.



✓ ACCIONES PENDIENTES

- ✓ Incentivar la capacitación de las socias y usuarios de las Ollas Comunes y de los demás Programas Sociales, a fin de que sean autogestionarias, dejando progresivamente el asistencialismo y de esta manera, resolver el problema a largo plazo, a través de alianzas entre Estado y Empresa Privada.
- ✓ En coordinación con el Ministerio de Salud, continuar con el monitoreo y fiscalización a las diversas Municipalidades respecto al cumplimiento de la Implementación de la Meta 4 - “Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia”.





ACCIONES PENDIENTES

- ✓ **Fiscalizar a las Municipalidades a fin que actualicen y remitan el registro nominal de los beneficiarios de las Ollas Comunes.**
- ✓ **Continuar con el seguimiento a la Reglamentación de la Ley N° 30988 – Ley que promueve la reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos publicada el 03 de julio de 2019; de la Ley N° 31315 – Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional publicada el 26 de julio de 2021, que corresponde realizar al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, así como, de la reglamentación de la Ley N° 31348 – Ley que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú publicada el 18 de agosto de 2021 que corresponde realizar al Ministerio de Salud.**



*Comisión Multipartidaria de Monitoreo
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN
¡Nacida para Servir!

✓ ACCIONES PENDIENTES

- ✓ Abordar el problema de la crisis ganadera para lo cual se deberá convocar a CONVEAGRO, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y la empresa privada.
- ✓ Realizar un análisis de las estrategias de intervención en el marco del Programa Hambre Cero en otros países, especialmente de la región latinoamericana y elaborar un esquema comparativo nacional e internacional, para ello es necesario iniciar las coordinaciones con el Frente Parlamentario contra el Hambre.



✓ ACCIONES PENDIENTES

- ✓ Promover intervenciones articuladas entre el Ejecutivo y el Sector Privado a través de Convenios, para mejorar la producción de alimentos provenientes de la agricultura familiar en alianza con la Sociedad Nacional de Industrias, en particular con las grandes empresas agro exportadoras.
- ✓ Hacer seguimiento a la culminación del Padrón de Productores Agrarios y su reconocimiento con el signo distintivo de “Agricultura Familiar del Perú”, hecho que permitirá cumplir con La Ley N° 31071 de Compras Estatales de alimentos de origen de la agricultura familiar.





INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



VICEPRESIDENTA

María Jauregui

Lima
Renovación Popular



PRESIDENTA

Marleny Portero

Región Lambayeque
Acción Popular



SECRETARIA

Sigrid Bazan

Lima
Juntos Por el Perú



Maria Acuña

Región Lambayeque
Alianza Para el Progreso



Carlos Zeballos

Región Puno
Perú Democrático



Cruz Maria Zeta

Región Piura
Fuerza Popular



*Comisión Multipartidaria de Monitoreo
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN
¡Nacida para Servir!



**MUCHAS
GRACIAS**



Comisión Multipartidaria de Monitoreo
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero

Marleny Portero
PRESIDENTA DE COMISIÓN
¡Nacida para Servir!